



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Didáctica de la Educación Física*

Título: *Grado en Educación Primaria*

Materia: *Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física*

Créditos: 5 ECTS

Código: 22GEPR

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	4
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	7
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación.....	10
5.1. Sistema de evaluación.....	10
5.2. Sistema de calificación	10
6. Bibliografía.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Obligatorias
MATERIA	<i>Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física</i>
ASIGNATURA	<i>Didáctica de la Educación Física</i> 5 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. Leandro Ferreira Moraes <i>Doctor en Educación Física</i> leandro.ferreira@campusviu.es
-----------------	---

Profesor	Dr. Néstor Alonso Villodre <i>Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte</i> nestor.alonso@campusviu.es
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

Durante la década de los 70 se aprueba la Ley de Educación que establece como obligatoria la asignatura de Educación Física. Sin embargo, no será hasta 1990, con la aprobación de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, que se termine con la situación de abandono que sufre la asignatura por parte de la administración educativa y que la Educación Física se pueda equiparar con las demás asignaturas, siendo una de las primeras medidas la normalización y/o regulación del profesorado especialista en esta área.

En esta evolución han tenido influencia diferentes documentos a nivel nacional e internacional. De los cuales se puede destacar la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, promulgada por la UNESCO en 1978, que, en su artículo 2, establece que la Educación Física y el deporte constituyen un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación. También hay que hacer referencia a la Carta Europea del Deporte que insta a los miembros del Consejo de Europa a tomar las medidas apropiadas para desarrollar la capacidad física de los jóvenes, que les permitan adquirir competencias deportivas y físicas de base y que los animen a la práctica deportiva. Por último, en España, además de las leyes citadas anteriormente, destaca el Plan Integral de Promoción del Deporte y de la Actividad Física que justifica las posibilidades educativas de las actividades físicas y deportivas y defiende su promoción.

Por todo ello, a través de esta asignatura el alumnado adquirirá competencias necesarias para favorecer el desarrollo integral del alumnado a través de la Educación Física. Así como para diseñar e implementar tareas de enseñanza-aprendizaje enmarcadas dentro del currículo que se establece dentro del área de Educación Física.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.1. - Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.

CE.2. - Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.

CE.4. - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.14. - Conocer y utilizar recursos didácticos apropiados para promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CE.15. - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa en didáctica de la educación física y ser capaz de diseñar proyectos de innovación.

CE.16. - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de la educación física.

CE.17. - Conocer las dificultades y los errores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física en Educación Primaria.

CE.18. - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula de educación física.

CE.19. - Promover la capacidad crítica y autocrítica en relación con las manifestaciones de educación física.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- Conocer el currículo escolar de la educación física.
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1

- 1.1. La programación
 - 1.1.1. Definición de programación: ¿Qué es programar?
 - 1.1.2. Utilidad de la programación docente.
 - 1.1.3. Modificaciones curriculares introducidas por la LOMCE.
 - 1.1.4. La programación a partir de los niveles de concreción.
 - 1.1.5. Estructura de las programaciones didácticas dentro del marco legislativo.
- 1.2. Diseño de una programación por competencias
 - 1.2.1. Aclaraciones al concepto de CC
 - 1.2.2. Las tareas de enseñanza-aprendizaje y su relación con los procesos básicos.
 - 1.2.3. Las tareas de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo por competencias.
 - 1.2.4. Las tareas de enseñanza-aprendizaje y su evaluación

Unidad Competencial 2

- 2.1. Métodos de enseñanza en E.F
- 2.2. Clarificación conceptual de método
 - 2.2.1. Clasificación de los métodos de enseñanza
 - 2.2.2. El Método como Técnica de Enseñanza
 - 2.2.3. El Método como Estilos de Enseñanza
 - 2.2.4. El método como Estrategia en la Práctica
- 2.3. Técnicas y estilos de enseñanza en EF en Primaria
 - 2.3.1. Instrucción Directa o Reproducción de Modelos
 - 2.3.2. Estilos de Enseñanza Tradicionales
 - 2.3.3 Indagación o Búsqueda
- 2.4. Adecuación a los principios metodológicos de la educación primaria
 - 2.4.1. Principios metodológicos de la Educación Primaria
 - 2.4.2. Adecuación de los Métodos de Enseñanza a los Principios Pedagógicos
 - 2.4.2.1. Orientación para la utilización de estilos basados en la Instrucción Directa o Reproducción de modelos
 - 2.4.2.2. Orientaciones para la utilización de estilos basados en la Indagación y Búsqueda

Unidad Competencial 3

- 3.1. La sesión

V.04

- 3.1.1. Introducción
- 3.1.2. Concepto y tipos de sesiones
- 3.1.3. Cuestiones más importantes en la planificación de la sesión de Educación

Física

- 3.1.4. Partes de la sesión
 - 3.1.4.1. El Calentamiento
 - 3.1.4.2. Parte principal, fundamental o de desarrollo
 - 3.1.4.3. Vuelta a la calma

3.2. El juego como recurso didáctico

- 3.2.1. El juego: teorías y características del mismo
 - 3.2.1.1. Concepto de juego.
 - 3.2.1.2. Teorías del juego
 - 3.2.1.3. Características del juego
 - 3.2.1.4. Clasificación físico-psíquica de los juegos

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Clases teóricas: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral. Engloba las sesiones de discusión y debate, Seminarios y las actividades guiadas.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo del alumno y en grupo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final (Examen)

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	22,5	100
Sesiones de discusión y debate	6	100
Tutorías	5	100
Seminarios	5	100
Actividades guiadas	7,5	100

Trabajo autónomo en grupo	3	50
Exámenes	1	100
Trabajo autónomo del alumno	75	0

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
Portafolio*	40%
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de evaluación	Ponderación
Prueba final*	60%
<i>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</i>	

* **Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen)**, con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.

* **Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

American College of Sports Medicine. (2000). Guidelines for Exercise Testing and Prescription (6th ed.). Philadelphia, PA: Lippincott, Williams & Wilkins.

Arday, D.M., Fernández-Rodríguez, J.M., Jiménez-Pavón; D., Castillo, R., Ruiz, J.R & Ortega, F.B. (2014). A Physical Education trial improves adolescents' cognitive performance and academic achievement: the EDUFIT study. Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports,24, 52-61

Aznar, P., Morte, J.L., Serrano, R. & Torralba, J. (1998). La Educación física en la Educación infantil de 3 a 6 años. Barcelona: Inde.

Bantulà, J., & Mora, J. (2007). Juegos multiculturales: 225 juegos tradicionales para un mundo global. Barcelona, España: Paidotribo.

Blázquez, D. (1992). La iniciación deportiva en el deporte escolar. Inde: Barcelona.

Castejón, J. (2015). La investigación en iniciación deportiva válida para el profesorado de educación física en ejercicio. Retos de la Actividad Física y el Deporte, 28, 263-269.

- Contreras, R. (1998). *Didáctica de la Educación Física, un enfoque constructivista*. Barcelona: INDE
- De Souza, M., Posada-Bernal, S. & Lucio-Tavera, P. (2017). Physical Education in the Early Childhood: A Perspective of Investigation in Education from the Neuroscience. *Systemics, cybernetics and informatics*, 15(4), 22-25
- Díaz, J. (2007). *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Barcelona: INDE
- Domínguez, S., Jiménez, P., & Durán, L. (2011). La práctica deportiva como elemento aculturación de la población inmigrante en las sociedades de acogida. *Cronos*, 10(2), 63-71.
- Dorado, C., Dorado, N., y Sanchís, J. (2005). *Abdominales para un trabajo muscular más seguro*. Barcelona: Paidotribo.
- Fernández, M.; González, M.; Toja, B.; Carreiro, F. (2017). Valoración de la escuela y la Educación Física y su relación con la práctica de actividad física de los escolares. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 31, 312 -315.
- Fernández-Rio, F. J. y Méndez, A. (2016). El Aprendizaje Cooperativo: Modelo Pedagógico para Educación Física. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 29, 201-206
- Florence, J. (1995). *Tareas significativas en la Educación Física Escolar*. Barcelona: INDE
- Flores, G., Prat, M., & Soler, S. (2015). La intervención pedagógica del profesorado de educación física en un contexto multicultural: prácticas, reflexiones y orientaciones. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 28, 248-255.
- Gil, F.J. & Aznar, M. (2016). Educación física de calidad en el sistema educativo español. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 414, 69-82
- Granda, J. (2002). *Manual de aprendizaje y desarrollo motor: una perspectiva educativa*. Barcelona: Paidós.
- Ibáñez, J., y Gorostiaga, E. (2000). *Alimentación y Ejercicio Físico*. Ed. Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Gobierno de Navarra.
- Iglesias, C, de Jesús, F, Entrala, A, y Román, J. (2005). Nutrición y rendimiento deportivo: bases fisiológicas, suplementos ergogénicos y evidencia científica. En *Actualización en Nutrición Evidencias en nutrición*. Ed.Sanitaria.
- Jiménez, J. y González, J. (1998). *Psicomotricidad y educación física*. Madrid: Visor.
- Kahle, W. (1999). *Atlas de anatomía. Sistema nervioso y órganos de los sentidos*. Barcelona: INDE
- Le Mausier, G. & Corbin, Ch. (2006). Top 10 Reasons for Quality Physical Education. *Journal of Physical Education, Recreation and Dance (JOPERD)*, 77(6), 44-53
- Lleixà, T. (2002). Deporte y educación intercultural. *Tándem*, 7, 21-29.

- López, P.A. (2000). Ejercicios desaconsejados en la actividad física: detección y alternativas. Barcelona: INDE.
- López, J. (2000). Historia del deporte. INDE: Barcelona
- Madrid, P., Prieto-Ayuso, A., Samalot-Rivera, A., & Gil, P. (2016). Evaluación de una propuesta extraescolar de conductas apropiadas en educación física y deportiva. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 30, 36-42.
- Méndez A., y Méndez, C. (2000). Los juegos en el currículum de la Educación Física. Barcelona: Paidotribo.
- Monjas, R. Ponce, A. y Gea, J. M. (2015). La transmisión de valores a través del Deporte. *Deporte Escolar y Deporte Federado: relaciones, puentes y posibles transferencias. Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 28, 275-284.
- Navarro, V. (2002). El afán de jugar. Barcelona: INDE.
- Organización Mundial de Salud (2010). Recomendaciones Mundiales sobre Actividad Física para la Salud
- Pérez-Pueyo, A., García, O., Hortigüela, D., Aznar, M. & Vidal, S. (2016). ¿Es posible una (verdadera) competencia clave relacionada con lo motriz? La competencia corporal. *Revista española de educación física y deportes*, 415, 51-71
- Ruiz-Pérez, L.M. (2014). De qué hablamos cuando hablamos de Competencia Motriz. *Acción motriz*, 12, 37-44
- Rodríguez, J., Pazos, J. & Trigo, E. (2016). La gestión del deporte en clave educativa de motricidad humana. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 30, 92-97.
- Ruiz, L.M. (1995). Competencia motriz. Madrid: Gymnos.
- Ruiz, L.M. (2001). Desarrollo, comportamiento motor y deporte. Madrid: Síntesis.
- Ruiz-Omeñaca, J. V., Ponce, A., Sanz, E. y Valdemoros, M. A. (2015). La educación en valores desde el deporte: investigación sobre la aplicación de un programa integral en deportes de equipo. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 28, 270-275.
- Sánchez Bañuelos, F. (1984). Bases para una didáctica de la Educación Física. Madrid: INDE.
- Úbeda-Colomer, J.; Monforte, J.; Devís-Devís, J. (2017). Percepción del alumnado sobre una Unidad Didáctica de enseñanza comprensiva de los juegos deportivos de invasión en Educación Física. *Retos de la Actividad Física y el Deporte*, 31, 275-281



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Didáctica CLIL de la Educación Física*

Título: *Grado en Educación Primaria*

Materia *Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física*

Créditos: *5 ECTS*

Código: *23GEPR*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	7
3. Metodología	7
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación.....	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación	10
6. Bibliografía.....	11
6.1. Bibliografía de referencia	11
6.2. Bibliografía complementaria.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Obligatorias
MATERIA	Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física
ASIGNATURA	<i>Didáctica CLIL de la Educación Física</i> 5 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Inglés y Castellano
Requisitos previos	Test de Competencia en Lengua Inglesa (Nivel B2 del EFR)
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Victoria Puchal Terol <i>Doctora en Lenguas, Literaturas y Culturas y sus Aplicaciones</i> mariavictoria.puchal@campusviu.es
------------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

Aprender sobre la didáctica de un tema no es suficiente para ser capaz de enseñarla a fondo. En el caso de la Educación Física, es importante conocer la historia detrás de la formación del tema y por qué se ha vuelto tan importante en todo el mundo. En esta asignatura se tratará la historia de la Educación Física, aprenderemos lo que es exactamente y razonaremos por qué se ha unido al estudio de la nutrición de forma casi rutinaria. Además, se abordarán algunas de las etapas de desarrollo de los niños y las niñas, las cuales nos ayudarán a determinar el tipo de actividades a preparar para ellos y ellas. También revisaremos las posibles diferencias biológicas que por lo general se perciben entre niños y niñas y comentaremos la importancia

de una alimentación sana y una rutina de ejercicio desde edades tempranas. En definitiva, plantearemos cómo enseñar la Educación Física en un aula CLIL, relacionando la Educación Física con otras ciencias y, por supuesto, revisando la didáctica de una asignatura tanto nacional como europea.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.1. - Capacidad para el empleo de una segunda lengua (inglés) en la docencia de materias específicas.

CE.2. - Capacidad para el empleo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la docencia de materias específicas.

CE.4. - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.14.- Diseñar las lecciones CLIL en el contexto del currículum oficial.

CE.15.- Mantener el triple foco que apoya el aprendizaje de contenido, lengua y destrezas cognitivas.

CE.16.- Establecer los objetivos de aprendizaje de contenido, lengua y destrezas cognitivas juntamente con los(as) alumnos(as).

CE.17.- Identificar los conceptos esenciales de los contenidos y hacerlos accesibles para los(as) alumnos(as).

CE.18.- Identificar las necesidades de los(as) alumnos(as) mediante el trabajo conjunto, y apoyarles(as) para que sean capaces de aprender autónomamente.

CE.19.- Aprender a distinguir los distintos estilos de aprendizaje de los(as) alumnos(as) y potenciarlos todos.

CE.20.- Adquirir estrategias para promover el aprendizaje cooperativo.

CE.21.- Adquirir estrategias para promover y potenciar el desarrollo del pensamiento crítico y la adquisición de destrezas cognitivas.

CE.22.- Ser conscientes de la necesidad de cooperación entre el profesorado y adquirir un repertorio de estrategias de cooperación.

CE.23.- Conocer y utilizar distintos medios y sistemas de evaluación y fomentar la evaluación entre iguales en los(as) alumnos(as).

CE.24.- Desarrollar conocimientos anclando los nuevos conceptos a lo ya conocido por los alumnos.

CE.25.- Apoyar a los(as) alumnos(as) en la gestión de los aspectos afectivos en el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera.

CE.26.- Apoyar el aprendizaje continuo de la lengua mediante el uso de estrategias didácticas (ZPD, transferencia e interferencia de la lengua materna, identificación y corrección de errores, etc.).

CE.27.- Crear estructuras para apoyar el contacto y comunicación con hablantes de la lengua extranjera.

CE.28.- Utilizar estrategias de evaluación formativa y sumativa para apoyar el aprendizaje de contenidos, lengua y destrezas cognitivas.

CE.29.- Introducir los conceptos y técnicas de autoevaluación y evaluación entre iguales para apoyar a los alumnos en el fomento del aprendizaje responsable y autónomo.

CE.30.- Conocer las necesidades específicas de la evaluación en CLIL y diseñar las herramientas y medios para llevarla a cabo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
- Conocer el currículo escolar de la educación física.
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1 / Unit 1

- 1.1. Introduction
- 1.2. What is Physical Education?
- 1.3. Why is Physical Education important?
- 1.4. Characteristics of good Physical Education

Unidad Competencial 2 / Unit 2

- 2.1. Organic Law of Education: Physical Education
- 2.2. Developmental states of children
- 2.3. The teacher's role

Unidad Competencial 3 / Unit 3

- 3.1. The curriculum of Physical Education
- 3.2. Physical Education as a science
- 3.3. Physical Education in Europe
- 3.4. CLIL and Physical Education

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Clases teóricas: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral. Engloba las sesiones de discusión y debate, Seminarios y las actividades guiadas.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo del alumno y en grupo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final (Examen)

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	22,5	100
Sesiones de discusión y debate	6	100
Tutorías	5	100
Seminarios	5	100
Actividades guiadas	7,5	100
Trabajo autónomo en grupo	3	50
Exámenes	1	100
Trabajo autónomo del alumno	75	0

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de evaluación	Ponderación
Portafolio*	40%
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de evaluación	Ponderación
Prueba final*	60%
<i>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</i>	

* Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen), con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.

* **Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.** (Tanto en las actividades del portafolio como en el examen).

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Bailey, R. [2001] (2010). *Teaching Physical Education: A Handbook for Primary and Secondary School Teachers*. Routledge.
- Fields, D. (2013). *CLIL Didactics for Physical Education*. Universitat Internacional Valenciana.
- LOMLOE/LOMCE, Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General de Educación Gabinete Técnico. <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/lomce/inicio.html>
- Villada Hurtado, P.; Vizuete Carrizosa, M. (2002). *Los fundamentos teóricos-didácticos de la educación física*. Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/los-fundamentos-teoricos-didacticos-de-la-educacion-fisica/investigacion-educativa/11041>

6.2. Bibliografía complementaria

- Ambrosio Sánchez, R., García Jiménez, F., & Ruiz de Adana Garrido, María Ángela. (2013). *Educación física bilingüe AICLE*. ECU.
- Celina, S., & Oscar, C. (2017). "CLIL in teaching physical education: Views of the teachers in the spanish context". *Journal of Physical Education and Sport*, 17(3), 1130-1138. <https://doi.org/10.7752/jpes.2017.03174>
- Conkle, J. (ed.) (2019). *Physical Best: Physical Education for Lifelong Fitness and Health*. SHAPE America, Human Kinetics.
- Griggs, G. & Petrie, K. (eds.) (2020). *Routledge Handbook of Primary Physical Education*. Routledge.
- Lawrence, J. (2012). *Teaching Primary Physical Education*. Sage Publications.